

LOCAL | Actos

El desarrollo de la Guerra Civil en Priego, una de las aportaciones destacadas en las jornadas sobre memoria histórica

Ayer eran clausuradas con la presentación del libro de Ernesto Caballero "Vivir con memoria"

Rafael Cobo Calmaestra

Domingo 27 de octubre de 2013 - 10:43



La presentación del libro *Vivir con memoria* de Ernesto Caballero Castillo ponía ayer fin a la programación de las primeras jornadas sobre memoria histórica en Priego, organizadas por la Asamblea Local de IULV-CA.

Una cita que se abría el pasado jueves y en la que se han puesto sobre la mesa temas hasta el momento no analizados en profundidad en la localidad, de ahí el interés que las mismas han despertado, con numerosos asistentes procedentes de distintas localidades de la

Y todo ello pese a la polémica generada antes de su inicio en cuanto al lugar de su celebración, lo que motivó que la organización trasladase ayer los actos previstos hasta el Centro del Profesorado Priego-Montilla, donde tenía lugar la comentada presentación del libro de Ernesto Caballero, al que precedieron en el uso de la palabra Ricardo González, de la editorial El Páramo, y Juan Ortiz, prologuista de la obra de Caballero, cerrando el acto el coordinador provincial de IU, Pedro García.

Pero sin lugar a dudas, una de las ponencias más destacadas de estas jornadas fue la pronunciada el viernes por Rafael Bermúdez, en la que realizó un pormenorizado recorrido por todo lo sucedido en Priego durante los primeros días del alzamiento del 18 de julio de 1936, en los que como puntualizó el ponente, "el miedo y la incertidumbre se adueñaron de los prieguenses". Igualmente, Bermúdez hizo referencia a la inexistencia de enfrentamientos entre partidarios de la República y del bando nacional, analizando a continuación de manera pormenorizada lo que fue la creación de las milicias locales, la consolidación del término municipal, los focos de resistencia o la masiva ocupación que llegó a tener la Cárcel del Partido Judicial, en la que se llegaron a albergar durante la contienda a unas 2.500 personas, cuando su capacidad era de 150 reclusos, lo que obligó a las autoridades locales a habilitar otros edificios, entre ellos el Castillo, como recinto carcelario.